

Estados Financieros

***FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL
LIQUIDEZ***

*Santiago, Chile
31 de diciembre de 2020 y 2019*

Estados Financieros

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

31 de diciembre de 2020 y 2019

Contenido

	Páginas
Informe del Auditor Independiente.....	2
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera.....	6
Estados de Resultados Integrales.....	7
Estados de Cambios en el Activo neto atribuible a los partícipes.....	8
Estados de Flujos de Efectivo.....	9
Notas a los estados financieros.....	10

\$: Pesos Chilenos

M\$: Miles de pesos chilenos

UF : Unidades de fomento



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 25 de marzo de 2021

Señores Partícipes
Fondo Mutuo Credicorp Capital Liquidez

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Credicorp Capital Liquidez, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Santiago, 25 de marzo de 2021
Fondo Mutuo Credicorp Capital Liquidez

2

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Credicorp Capital Liquidez al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en Nota 2.

Énfasis en un asunto

De acuerdo a lo descrito en Nota 2 y conforme a las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N°592, estos estados financieros presentan los instrumentos financieros que conforman su cartera de inversiones valorizados a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento y no a valor justo como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera. Nuestra opinión no se modifica respecto a este asunto.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	Nota	31-12-2020	31-12-2019
		M\$	M\$
ACTIVOS			
Efectivo y efectivo equivalente	11	880.337	34.415
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado	7	68.850.294	68.789.461
Cuentas por cobrar a intermediarios	9	2.400	2.400
Otras cuentas por cobrar	10	130.180	30.638
Otros activos		-	-
Total Activos		69.863.211	68.856.914
PASIVOS			
Pasivos financieros a costo amortizado	13	-	33.959
Cuentas por pagar a intermediarios	9	2	1.090
Rescates por pagar		-	-
Remuneraciones sociedad administradora	20	18.085	41.078
Otros documentos y cuentas por pagar	10	5.306	4.437
Otros pasivos	15	-	-
Total Pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		23.393	80.564
Activo neto atribuible a los partícipes		69.839.818	68.776.350

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ
 Estados de Resultados Integrales
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	ACUMULADO M\$	
		01-01-2020	01-01-2019
		31-12-2020	31-12-2019
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes	12	327.408	125.029
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	7	1.283.251	1.684.979
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	-	-
Resultado en venta de instrumentos financieros	14	10.287	13.763
Otros		-	-
Total ingresos netos de la operación		1.620.946	1.823.771
GASTOS			
Comisión de administración	20	(566.357)	(378.572)
Honorarios por custodia y administración		(22.057)	(4.822)
Costos de transacción		(11.615)	(7.338)
Otros gastos de operación	26	(4.170)	(26.093)
Total gastos de operación		(604.199)	(416.825)
Utilidad antes de impuesto		1.016.747	1.406.946
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad de la operación después de impuesto		1.016.747	1.406.946
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		1.016.747	1.406.946
Distribución de beneficios	18	-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		1.016.747	1.406.946

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ
 Estados de Cambios en el Activo neto atribuible a los partícipes
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES									
Descripción	2020								
	Series								
	A	B	F	I	IM	AC	CC	TENPO	Total Series
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2020	22.807	24.005.684	17.260.062	27.487.797	-	-	-	-	68.776.350
Aportes de cuotas	75.381	96.051.849	159.282.840	386.851.132	1.760.000	-	84.425	4.235	644.109.862
Rescates de cuotas	(75.006)	(101.792.310)	(164.776.643)	(375.658.237)	(1.760.343)	-	(505)	(97)	(644.063.141)
Aumento (disminución) neto originado por transacciones de cuotas	375	(5.740.461)	(5.493.803)	11.192.895	(343)	-	83.920	4.138	46.721
Aumento del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	398	111.249	221.354	683.400	343	-	3	-	1.016.747
Distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	398	111.249	221.354	683.400	343	-	3	-	1.016.747
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2020	23.580	18.376.472	11.987.613	39.364.092	-	-	83.923	4.138	69.839.818

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ
 Estados de Cambios en el Activo neto atribuible a los partícipes
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES						
Descripción	2019					
	Series					
	A	B	F	I	IM	Total Series
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2019	32.706	17.823.384	15.225.069	25.867.657	-	58.948.816
Aportes de cuotas	251	118.939.006	97.856.189	342.115.826	3.643.964	562.555.236
Rescates de cuotas	(10.788)	(113.088.496)	(96.295.484)	(341.082.049)	(3.657.831)	(554.134.648)
Aumento (disminución) neto originado por transacciones de cuotas	(10.537)	5.850.510	1.560.705	1.033.777	(13.867)	8.420.588
Aumento del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	638	331.790	474.288	586.363	13.867	1.406.946
Distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-
En efectivo	-	-	-	-	-	-
En cuotas	-	-	-	-	-	-
Aumento del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	638	331.790	474.288	586.363	13.867	1.406.946
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2019	22.807	24.005.684	17.260.062	27.487.797	-	68.776.350

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ
 Estados de Flujos de Efectivo
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)	Nota	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	7	(785.190.556)	(468.115.869)
Venta/cobro de activos financieros	7	786.617.132	455.088.531
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	4.977.145
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	503
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(589.351)	(368.297)
Montos recibidos a sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		(38.024)	(32.696)
Flujo neto originado por actividades de la operación		799.201	(8.450.683)
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		644.109.862	562.555.181
Rescates de cuotas en circulación		(644.063.141)	(554.134.648)
Otros		-	-
Flujo neto originados por actividades de financiamiento		46.721	8.420.533
Disminución neta de efectivo y efectivo equivalente		845.922	(30.150)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		34.415	64.565
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		880.337	34.415

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 1 - Información general

El Fondo Mutuo Credicorp Capital Liquidez (en adelante el Fondo), es administrado por Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos (en adelante la 'Administradora'), conforme a las disposiciones de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, en adelante también la "Ley". La Sociedad Administradora pertenece al Grupo Credicorp Capital y fue autorizada mediante Resolución Exenta N°016 de fecha 15 de enero de 2004.

El Fondo Mutuo Credicorp Capital Liquidez (en adelante el Fondo), es un fondo de inversión en instrumentos de deuda de corto, con duración menor o igual a 90 días, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Av. Apoquindo 3721 Piso 9, comuna de Las Condes.

El objetivo del Fondo es ofrecer a los inversionistas una alternativa de inversión para sus excedentes de caja, invirtiendo en una cartera diversificada de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, con una duración promedio menor o igual a 90 días.

Con fecha 01 de diciembre de 2005, el Fondo da inicio a sus operaciones, el cual tendrá una duración indefinida.

Con fecha 01 de diciembre de 2005 mediante Res. Ex Nro. 607, la Superintendencia de Valores y Seguros (actual CMF) aprobó el primer reglamento interno del Fondo.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa y no poseen clasificación de riesgo.

Modificaciones al Reglamento Interno 2020:

Con fecha 30 de octubre de 2020, se depositó el Reglamento Interno del Fondo Mutuo Credicorp Capital Liquidez (el "Fondo"), el cual contiene las modificaciones que a continuación se indican, introducidas por Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora") y cuya entrada en vigencia es el 29 de noviembre de 2020:

1. En la Sección B. "Política de Inversión y Diversificación", número 2 "Política de Inversiones", se eliminó la siguiente frase: "El Fondo mantendrá como disponible un 100% del valor de sus activos en pesos chilenos", lo anterior debido a que dicha disposición ya se encontraba incorporada en otra sección del reglamento interno del Fondo.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 1 - Información general (continuación)

Modificaciones al Reglamento Interno 2020 (continuación):

2. En la Sección F. “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 1 “Series” y número 2 “Remuneraciones de cargo del Fondo y gastos” se modificó la tabla de las series y las características de las mismas para incorporar tres nuevas series, Serie AC, Serie CC y Serie Tenpo, como así la tabla de las remuneraciones de la administradora para incorporar las nuevas series antes señaladas.

3. En la Sección G. “Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas”, número 1 “Aporte y rescate de cuotas”, se modificaron las siguientes letras:

3.1) En la letra e) “Medios para efectuar aportes y solicitar rescates”, se incorporó que en el caso de la Serie Tenpo el aportante deberá realizar aportes y rescates exclusivamente a través de la plataforma Tenpo.

3.2) Se incorporó una nueva letra h) la cual establece ciertas directrices y lineamientos para el rescate de cuotas en periodos definidos como excepcionales por la Administradora.

4. En la Sección G. “Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas”, número 3 “Plan Familia y Canje de Series de Cuotas”, se incluyeron canje obligatorio y voluntario de cuotas estableciéndose en ambos casos las condiciones para efectuarlos.

5. En la Sección I. “Otra información relevante”, letra a) “Comunicación con los partícipes”, se incorporó la alternativa que las comunicaciones entre los aportantes y la Administradora se efectúe a través de correo electrónico u otros mecanismos.

6. En la Sección I. “Otra información relevante”, se incluyó una nueva letra denominada letra j) la cual regula los conflictos de interés entre los distintos fondos administrados por la Administradora.

7. Se modifica el Anexo A de manera de reflejar en éste las incorporaciones de las nuevas series antes señaladas.

Modificaciones al Reglamento Interno 2019:

Con fecha 18 de abril de 2019, se depositó el Reglamento Interno del Fondo Mutuo Credicorp Capital Liquidez (el "Fondo"), el cual contiene las modificaciones que a continuación se indican, introducidas por Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora") y cuya entrada en vigencia es el 18 de mayo de 2019:

a) Se reemplazó toda referencia realizada a la "Superintendencia de Valores y Seguros" por referencias a la "Comisión para el Mercado Financiero".

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 1 - Información general (continuación)

Modificaciones al Reglamento Interno 2019 (continuación):

b) En la letra a) del número 2. de la Sección F. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos:

- (i) Se estableció que el porcentaje máximo de gastos de operación de todas las series de cuotas será de un 0,30% anual sobre el patrimonio.
- (ii) Se incorporó un nuevo párrafo final referido al Oficio Circular N° 335 de la Comisión para el Mercado Financiero, y con relación a dicho párrafo, se agregó un nuevo Anexo I al Reglamento Interno del Fondo consistente en una tabla que permite la actualización de la remuneración de la Administradora en caso de variación de la tasa del Impuesto al Valor Agregado.
- (iii) Se indicó que el límite anual específico de los gastos derivados de servicios prestados por una sociedad relacionada a la Administradora no podrá exceder de un 0,3% anual del patrimonio del Fondo.

c) En el número 1. Aporte y rescate de cuotas, de la Sección G. Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas:

- (i) Se eliminó toda referencia a la posibilidad de realizar rescates programados.
- (ii) En la letra b) Valor para conversión de aportes, se estableció que:

"Tratándose de solicitudes de aportes realizadas un día hábil antes de las 12:45 horas, se considerará el valor cuota del día anterior al que se realizó la solicitud.

Si la solicitud de aporte es efectuada con posterioridad a las 12:45 horas se entenderá realizada a las 9:00 horas del día hábil siguiente."

- (iii) En la letra e) Moneda en que se pagarán los rescates, se estableció que:
"Pesos Chilenos, en dinero efectivo o transferencia bancaria."
- (iv) En la letra d) Valor para la liquidación de rescates, se estableció que:

El valor cuota para la liquidación de rescates, si la solicitud del rescate es presentada antes del cierre de operaciones del Fondo, se utilizará el valor de la cuota correspondiente a la fecha de recepción de dicha solicitud.

Para los rescates solicitados un viernes o un día previo a uno que no sea hábil, antes del cierre de las operaciones del Fondo, se utilizará el valor de la cuota correspondiente al día inmediatamente anterior al próximo día hábil.

Para efectos del presente Reglamento Interno, el cierre de operaciones del Fondo corresponderá a la 14:00.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 1 - Información general (continuación)

Modificaciones al Reglamento Interno 2019 (continuación):

Si la solicitud de rescate es efectuada con posterioridad a las 14:00 horas se entenderá realizada a las 9:00 horas del día hábil siguiente.

(v) En la letra e) Medios para efectuar aportes y solicitar rescates, se estableció que:

Los mecanismos y medios a través de los cuales el Partícipe realizará aportes y rescates al Fondo son los siguientes:

Las solicitudes de aportes se realizarán mediante llamado telefónico a sus ejecutivos comerciales, envío de un correo electrónico a la Administradora o sus ejecutivos comerciales, o presencialmente mediante la firma de una solicitud, en las oficinas de la Administradora.

Las solicitudes de rescate se realizarán mediante llamado telefónico a sus ejecutivos comerciales, envío de un correo electrónico a la Administradora o sus ejecutivos comerciales, o presencialmente mediante la firma de una solicitud, en las oficinas de la Administradora.

Al respecto, cualquier Partícipe tiene derecho, en cualquier tiempo, a rescatar total o parcialmente sus Cuotas del Fondo.

Los correos electrónicos dirigidos a la Administradora deberán ser enviados a las direcciones aportesyrescateschile@credicorpcapital.com o clienteschile@credicorpcapital.com. Dicho correo electrónico deberá provenir de la dirección de correo electrónico que previamente tenga registrado el Partícipe en los registros de la Administradora. Si el aporte o rescate se solicita a través de una solicitud en las oficinas de la Administradora, dicha solicitud deberá encontrarse debidamente firmada por el Partícipe con la firma registrada por el Partícipe en los registros de la Administradora u otro medio legal que permita comprobar la identidad del mismo.

Por su parte, El procedimiento de validación de las solicitudes de aporte y rescate recibidas por la Administradora se encuentra regulado en el Contrato General de Fondos de la misma.

Para efectos del presente reglamento interno, se entenderá por día hábil el día en que los bancos comerciales abren sus puertas al público para realizar operaciones propias de su giro."

d) En la Sección I. Otra Información Relevante, se modificó la letra a) por la siguiente: "La información relativa al Fondo que, por ley, normativa vigente y reglamentación interna del mismo, deba ser remitida directamente a los Aportantes se efectuará mediante la publicación de información correspondiente en la página web de la Administradora www.credicorpcapital.com/chile o a través de correo electrónico o carta enviada físicamente a su domicilio, en caso que el Aportante no cuente con una dirección de correo electrónico, a la respectiva dirección registrada por el Aportante en la Administradora."

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 1 - Información general (continuación)

Con fecha 31 de diciembre de 2015, mediante Resolución Exenta N°368, la CMF aprobó la reforma de estatutos de la sociedad anónima denominada "IM TRUST S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS", acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 2 de septiembre de 2015 y reducida a escritura pública el 9 de septiembre de 2015, en la Quinta Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente. La reforma de los estatutos sociales consiste en modificar el nombre de la sociedad por el de "CREDICORP CAPITAL ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS".

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 25 de marzo de 2021.

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y en consideración a lo establecido por las Normas emitidas por la CMF. Al respecto el Fondo valoriza sus activos financieros al costo amortizado como lo exigen las Normas NIIF para este tipo de Fondos.

b) Base de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

c) Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, se presentan en la **Nota 6 - Juicios y estimaciones contables críticas**.

El Fondo, siguiendo las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero, aplicó anticipadamente las disposiciones de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros".

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

d) Periodo cubierto

Los presentes Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Activo neto atribuible a los partícipes y Estados de Flujos de Efectivos (Método Directo) por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

En todo caso, cuando existan diferencias relevantes entre la valorización a TIR de compra y TIR de mercado, el gerente general de la sociedad administradora deberá fundamentar si corresponde o no efectuar ajustes a la valorización de la cartera de inversiones del fondo.

Adicionalmente conforme a la Circular N°1.990 del 28 de octubre de 2010, los instrumentos que valorizan a TIR de compra (Fondo Tipo 1), deberán establecer, en forma detallada, políticas de realización de ajustes a precios de mercado para este tipo de inversiones. Estas políticas deberán determinar los rangos porcentuales para el ajuste de mercado:

e) Moneda funcional y conversión de moneda extranjera

i. Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

ii. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen transacciones en moneda extranjera. Sin embargo, existen operaciones en unidades de fomento, según los siguientes montos de registro:

	31-12-2020	31-12-2019
	\$	\$
Valor UF	29.070,33	28.309,94

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.1 Nuevos pronunciamientos contables:

a) Nuevos pronunciamientos contables vigentes:

Existen Normas y modificaciones a Normas e Interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2020.

Las siguientes Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas y revisadas por la administración:

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
<i>Definición de Negocio</i> (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
<i>Definición de Material o con Importancia Relativa</i> (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
<i>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia</i> (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
<i>Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9</i> (Modificaciones a la NIIF 4)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023
<i>Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19</i> (Modificaciones a la NIIF 16).	Períodos iniciados el 1 de junio de 2020, permitiéndose su adopción anticipada.

Modificaciones a las NIIF

Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las NIIF a interpretarlos. No anula los requisitos de las NIIF individuales.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.1 Nuevos pronunciamientos contables (continuación):

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de "capacidad práctica" de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

- Nuevo enfoque de "conjunto de derechos" a los activos: Un objeto físico puede ser "dividido y subdividido" desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.
- Nuevo enfoque de "capacidad práctica" para reconocer pasivos: Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad. Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento del mismo. El desafío será determinar en qué acciones y/o costos futuros una empresa no tiene "capacidad práctica" de evitar.
- Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas: Una entidad dará de baja un activo, cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas. El desafío será determinar qué hacer si la entidad retiene algunos derechos después de la transferencia.

La Administración ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que no afectan significativamente los estados financieros.

Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2018 modificaciones de alcance limitado a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.1 Nuevos pronunciamientos contables (continuación):

Las modificaciones aclaran la definición de un negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

- Aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- Eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- Añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- Restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y

Añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

La Administración ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que no afectan significativamente los estados financieros, considerando que a la fecha de cierre de éstos, el Fondo no posee combinación de Negocios.

Definición de Material o Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad redefinió su definición de material o importancia relativa. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que “La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad específica que informa”.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.1 Nuevos pronunciamientos contables (continuación):

El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de "ensombrecimiento" en la definición, junto con las referencias existentes a "omitir" y "expresar inadecuadamente". Además, el Consejo aumentó el umbral de "podría influir" a "podría razonablemente esperarse que influya". El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La Administración ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que no afectan significativamente los estados financieros, considerando que a la fecha de cierre de éstos, el Fondo no ha realizado cambios en las políticas contables, respecto al año anterior.

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

En septiembre de 2019, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 para abordar incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR por sus siglas en inglés).

Las modificaciones abordan aspectos que afectan la información financiera en el período previo a la reforma de IBOR y son aplicables a las transacciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres respecto a la reforma de IBOR. Como parte de las principales modificaciones, las entidades afectadas por la reforma de IBOR considerarán lo siguiente:

- Asumirán que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos no se modifica como resultado de la reforma de IBOR al evaluar si los flujos de efectivo futuros son altamente probables. Además, para las coberturas discontinuadas, se aplica el mismo supuesto para determinar si se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos.
- Evaluarán si la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura existe con base en los supuestos de que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan el elemento cubierto y el instrumento de cobertura no se modifica como un resultado de la reforma del IBOR.
- No interrumpirán una transacción de cobertura durante el período de incertidumbre que surge de la reforma de IBOR únicamente porque los resultados reales de la cobertura están fuera del rango de 80-125 por ciento.
- Aplicarán el criterio de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura. También se proporciona una excepción similar para componentes cubiertos donde la redesignación tiene lugar con frecuencia, es decir, macrocoberturas.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.1 Nuevos pronunciamientos contables (continuación):

La Administración ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que no afectan significativamente los estados financieros.

Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4)

En junio de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) extendió la fecha de vencimiento de la exención temporal para la aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

La Administración ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que no afectan significativamente los estados financieros.

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16)

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que permite a los arrendatarios no evaluar si las reducciones de alquiler, que son consecuencia directa de los efectos del COVID-19 y que cumplen con una serie de condiciones, son modificaciones del arrendamiento.

Las modificaciones incluyen una solución práctica opcional que simplifica la forma en la cual el arrendatario contabiliza las reducciones de alquiler que son consecuencia directa del COVID-19. El arrendatario que aplica la solución práctica no le es requerido evaluar si las reducciones de alquiler son modificaciones del contrato de arrendamiento, y contabilizarlos junto con las demás consideraciones establecidas en la guía. La contabilización resultante dependerá en los detalles de la reducción del alquiler. Por ejemplo, si la reducción es en forma de una reducción única en el alquiler, entonces será contabilizado como un pago de arrendamiento variable y se reconocerá en el estado de resultados.

La solución práctica puede ser adoptada solo para concesiones de alquiler como consecuencia directa del COVID-19 y solo si se cumplen todas las siguientes condiciones:

- La contraprestación revisada es sustancialmente igual o menor que la contraprestación original;
- Cualquier reducción en los pagos por arrendamiento se relaciona con pagos que originalmente vencían en o antes del 30 de junio de 2021; y

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.1 Nuevos pronunciamientos contables (continuación):

- No se han hecho otros cambios significativos en los términos del arrendamiento.

La Administración ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que no afectan significativamente los estados financieros.

b) Nuevos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes:

Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
<i>Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato</i> (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada
<i>Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
<i>Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto</i> (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Referencia al Marco Conceptual</i> (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
<i>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2</i> (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada.

La administración del Fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros futuros.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.2 Criterio de valorización de instrumentos

a) Ajustes a nivel de cartera:

Ante la existencia de desviaciones superiores a un 0,1% del valor presente de la cartera valorizada a su TIR de compra respecto a su valorización a tasa de mercado, se efectuarán ajustes en uno o más de los instrumentos que conforman la cartera del fondo, de manera tal que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,1%.

b) Ajustes a nivel de instrumentos:

Ante desviaciones superiores a un 0,6% del valor presente de un instrumento nominal valorizado a TIR de compra o a la última tasa de valorización según corresponda, respecto a su valoración a tasa de mercado, se procederá a ajustar la valorización del instrumento en cuestión, de manera tal que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,6%.

Ante desviaciones superiores a un 0,8% del valor presente de un instrumento denominado en monedas distintas al peso chileno y en otras unidades de reajuste, considerando su valorización a TIR de compra o a la última tasa de valorización según corresponda, respecto a su valoración a tasa de mercado, se procederá a ajustar la valorización del instrumento en cuestión, de manera tal que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,8%.

2.3 Activos y pasivos financieros

a) Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a costo amortizado, según NCG 376 de la Comisión para el Mercado Financiero.

i) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

ii) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros Pasivos" de acuerdo a NIIF 9.

Los otros pasivos financieros corresponden a provisión de gastos de cargo del fondo por pagar a la administradora cuya medición es realizada al costo amortizado.

b) Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el Estado de Resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

b) Reconocimiento, baja y medición (continuación)

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en Estado de Resultados Integrales dentro de “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el Estado de Resultados Integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del Estado de Resultados Integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

c) Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del Estado de Situación Financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los “inputs” (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los “inputs” de entidades específicas.

2.4 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha de Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.5 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

El Fondo determinó su modelo para el deterioro de sus activos financieros clasificados a costo amortizado por operaciones considerando lo establecido en las modificaciones a la NIIF 9 en base a las pérdidas crediticias esperadas. El modelo exige que estas sean determinadas y contabilizadas con sus cambios que se generen en cada fecha de reporte, de esta manera poder reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado provisión por este concepto.

2.6 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, saldos en cuentas corrientes bancarias, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

2.7 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.8 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 5 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto a la remuneración que las afecta. Al respecto, las series vigentes son las siguientes:

- a) Serie A, destinada al Ahorro Previsional Voluntario (APV), cuya remuneración es de hasta un 0,80% anual, exento de IVA.
- b) Serie B, sin monto mínimo y con fines distintos del APV, cuya remuneración es de hasta un 1,28% anual IVA incluido.
- c) Serie F, orientada a inversionistas cuyos aportes y saldos individuales por partícipe en esta serie correspondan a montos mayores o iguales a \$300 millones o cuyos aportes y saldos individuales por partícipe en el total de los fondos mutuos y fondos de inversión rescatables administrados por la Administradora correspondan a montos mayores o iguales a \$800.000 millones y con fines distintos del APV en ambos casos. La remuneración es de hasta un 0,70% anual, IVA incluido.
- d) Serie I, orientada a inversionistas cuyos aportes y saldos individuales por partícipe en esta serie correspondan a montos mayores o iguales a \$1.000 millones o cuyos aportes y saldos individuales por partícipe en el total de los fondos mutuos y fondos de inversión rescatables administrados por la Administradora correspondan a montos mayores o iguales a \$1.500

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.8 Cuotas en circulación (continuación)

millones y con fines distintos del APV en ambos casos. La remuneración es de hasta un 0,50% anual, IVA incluido.

- e) Serie IM, destinada a aportes efectuados exclusivamente por Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos en representación de los fondos que administra. Esta serie no contempla remuneración.
- f) Serie AC, destinada a aportes efectuados exclusivamente por carteras administradas por Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos o por sus personas relacionadas. La remuneración es de hasta un 0,50% anual, IVA incluido.
- g) Serie CC, destinada a aportes efectuados exclusivamente por empleados de Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos y/o de las demás entidades del Grupo Credicorp Capital Chile. La remuneración es de hasta un 0,50% anual, IVA incluido.
- h) Serie TENPO, destinada a aportes efectuados exclusivamente a través de la plataforma de Tenpo Prepago S.A. (en adelante “Tenpo”) y con fines distintos del APV. La remuneración es de hasta un 1,15% anual, IVA incluido.

De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

2.9 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

2.10 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.11 Beneficios tributarios

i) Puede acogerse a la letra A del artículo 57° bis de la Ley de Impuesto a la Renta, con derecho a rebajar impuestos al ahorrar y con la obligación de reintegrar impuestos cuando corresponda, por las cantidades retiradas por las cifras o saldos de ahorro netos negativos o determinados.

ii) Puede acogerse al beneficio tributario establecido en el artículo 42° bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta relativo al Ahorro Previsional Voluntario (exclusivamente la Serie A).

Aquellos Partícipes que hayan optado por acoger a este último beneficio, no podrán acoger dichas inversiones al 57° bis letra A de la misma Ley, debido a que ambas son incompatibles entre sí.

2.12 Garantías

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene activos bajo esta clasificación.

Nota 3 - Cambios contables

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

Nota 4 - Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, aprobado por la CMF con fecha 30 de octubre de 2020, según Resolución Exenta N°520, de fecha 2 de septiembre de 2010, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Av. Apoquindo N°3721 Piso 16 y en nuestro sitio web www.credicorpcapital.com/chile.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo y en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. En todo caso, la duración máxima de la cartera de inversiones del Fondo será de 90 días.

El Fondo podrá adquirir instrumentos clasificados en las categorías de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045, de Mercado de Valores.

El nivel de riesgo esperado de las inversiones es el asociado principalmente a la inversión en instrumentos de deuda con una clasificación de riesgo de B, en el caso de instrumentos de deuda de mediano y largo plazo y de N-4 en el caso de instrumentos de deuda de corto plazo, de acuerdo al artículo 88° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores.

Las operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales sólo podrán efectuarse con bancos o sociedades financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos correspondiente a las categorías B y N-4 respectivamente, según la definición contenida en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 4 - Política de inversión del Fondo (continuación)

El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones será el nacional. Las inversiones del Fondo se efectuarán en instrumentos expresados en pesos chilenos o bien, en instrumentos reajustables en dólares de los Estados Unidos de América según se detalla a continuación:

Porcentajes Máximos de Inversión por Moneda	% Máximo del Activo Total
Pesos Chilenos	100
Dólar estadounidense	50

El fondo mantendrá como disponible un 100% del valor de sus activos en pesos chilenos.

Será política de inversión del Fondo cubrir la exposición al riesgo de moneda, respectivamente, mediante la utilización de instrumentos derivados, conforme a lo indicado en la letra a) del número 4 del RI del fondo, de manera de reducir la exposición neta de las inversiones del Fondo a niveles inferiores al 10%, medida ésta como aquella diferencia entre los activos y pasivos del Fondo no expresados en pesos chilenos.

Para estos efectos se entenderá como riesgo de moneda, aquel impacto negativo o positivo en la valorización de las inversiones reajustables en dólares de los Estados Unidos de América producto de cambios en el valor de esta moneda, en relación con el peso chileno.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62° de la Ley N°20.712, sujeto a los límites siguientes:

El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones.

En relación con la inversión de los recursos en valores emitidos por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, esto es, comité de directores, se establece que no se hará discriminación alguna, por los conceptos antes referidos, para la inversión en valores emitidos por esas sociedades.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 4 - Política de inversión del Fondo (continuación)

Diversificación de las inversiones respecto el activo total del Fondo

INSTRUMENTOS DE DEUDA		% MÍNIMO DEL ACTIVO TOTAL	% MÁXIMO DEL ACTIVO TOTAL
1.-	Títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley 18.045 de Mercado de Valores.	0	25
2.-	Títulos de deuda de corto plazo, pagarés o letras cuya emisión haya sido registrada en la Comisión para el Mercado Financiero.	0	100
3.-	Contratos sobre productos que consten en facturas, cuyos padrones se encuentren inscritos en el Registro de Productos que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros, y que cumplan con todas las condiciones y requisitos para ser transados en una Bolsa de Productos de acuerdo a la normativa bursátil emitida por ésta.	0	50
4.-	Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por Corfo y sus filiales, por empresas fiscales o semifiscales y por sociedades anónimas u otras entidades inscritas en el mismo registro.	0	100
5.-	Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0	100
6.-	Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	0	100
7.-	Instrumentos de deuda de corto plazo de emisores nacionales.	0	100

Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

El Fondo no contempla límites de diversificación de inversiones por emisor y grupo empresarial, distintos a los establecidos en el artículo 59 de la Ley N°20.712.

Si se produjeren excesos de inversión, la Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos. La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos dentro de los plazos establecidos en la Ley N°20.712.

Operaciones que realizará el Fondo

a) Contratos de Derivados

El Fondo podrá realizar operaciones de derivados, esto es, contratos de opciones, futuros, forwards y swaps, con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado y como inversión, sujeto a las siguientes condiciones:

Tratándose de contratos de futuros, forwards y swaps, el Fondo podrá actuar como comprador o vendedor de los activos objetos autorizados en el Reglamento Interno.

Asimismo, el Fondo podrá adquirir o lanzar contratos de opciones para la compra o venta, de los activos objeto autorizados en el Reglamento Interno.

Los recursos del Fondo podrán ser invertidos en contratos de opciones, futuros, forwards y swaps, que tengan como activos objetos a:

- (i) monedas en las cuales el Fondo está autorizado a invertir; y
- (ii) tasas de interés e instrumentos de deuda, en los cuales el Fondo esté autorizado a invertir.

Estas operaciones serán realizadas en el mercado nacional.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 4 - Política de inversión del Fondo (continuación)

Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

a) Contratos de Derivados (continuación)

Los contratos de opciones y futuros se realizarán en Bolsa y deberán tener como entidad contraparte a cámaras de compensación, en tanto, en el caso de forwards y swaps, éstos se llevarán a cabo OTC (Over the Counter).

Límites Generales: En cuanto a los límites generales de inversión, en lo que respecta a los contratos de opciones, futuros, forwards y swaps, se estará a lo siguiente:

i) La inversión total que se realice con los recursos del Fondo, en la adquisición de opciones tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá exceder el 5% del valor del activo del Fondo. Los excesos producidos por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada podrán mantenerse hasta por un plazo de 90 días, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso. No obstante, lo anterior, si la inversión supera el 10% del valor del activo del Fondo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día siguiente de producido.

ii) El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta no podrá exceder el 5% del valor del activo del Fondo. Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de esas opciones lanzadas por el Fondo.

Los excesos producidos por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada podrán mantenerse hasta por un plazo de 30 días, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso. No obstante, lo anterior, si los activos comprometidos superan el 10% del valor del activo del Fondo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día siguiente de producido.

iii) El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra no podrá exceder el 50% del valor del activo del Fondo. No obstante, lo anterior, sólo podrá comprometerse hasta un 5% de los activos del Fondo, en el lanzamiento de opciones de compra sobre activos que no forman parte de su cartera contado.

Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones lanzadas por el Fondo.

Los excesos producidos en el lanzamiento de opciones de compra sobre activos que no forman parte de la cartera contado, generados por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada, podrán mantenerse hasta por un plazo de 30 días, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso. No obstante, lo anterior, si los activos comprometidos superan el 10% del valor del activo del Fondo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día siguiente de producido.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 4 - Política de inversión del Fondo (continuación)

Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

a) Contratos de Derivados (continuación)

Adicionalmente, el total de los recursos del Fondo comprometidos en márgenes o garantías, producto de las operaciones en contratos de futuros, forwards y swaps que mantenga vigentes, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrá exceder el 15% del valor del activo del Fondo.

Cualquier exceso que se produzca sobre este porcentaje deberá ser regularizado al día siguiente de producido.

Límites Específicos:

En cuanto a los límites específicos de inversión, en lo que respecta a los contratos de opciones, futuros, forwards y swaps, se estará a lo siguiente:

i) Límites específicos para derivados sobre monedas:

- La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se está obligado a vender por la emisión de opciones de compra, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el monto total de los activos del Fondo expresados en esa moneda.
- La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se está obligado a comprar por la emisión de opciones de venta, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, más la inversión en esa moneda en la cartera contado, no podrá exceder el monto autorizado a invertir en esa moneda.

Los excesos sobre estos límites que se produzcan por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada, deberán regularizarse en un plazo máximo de 30 días, contado desde la fecha en que se produjo el exceso.

En el caso de que se mantengan simultáneamente posiciones titulares y lanzadoras sobre opciones del mismo tipo (compra o venta), sobre el mismo activo objeto y con el mismo plazo de vencimiento y precio de ejercicio, dichas posiciones deberán ser eliminadas del cálculo de los límites i) y ii) anteriores.

Para efectos de los límites anteriores se entenderá por:

- Cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuro, forward y swap, la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad de esa moneda vendida en futuros, forwards y swaps, la cantidad de la misma comprada en futuros, forwards y swaps. El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 4 - Política de inversión del Fondo (continuación)

Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

a) Contratos de Derivados (continuación)

- Cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuro, forward y swap, la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad de esa moneda comprada en futuros, forwards y swaps, la cantidad de la misma vendida en futuros, forwards y swaps. El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.
- Valor de la moneda, el valor que el Fondo deba utilizar para valorizar las inversiones en su cartera contado, de la respectiva moneda.

a) Límite para las operaciones de derivados de tasa de interés e instrumentos de deuda:

- La cantidad neta comprometida a vender de alguno de los activos objeto mencionados en este número, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el valor de las inversiones de deuda que posea el Fondo.
- La cantidad neta comprometida a comprar de alguno de los activos objeto mencionados en este número, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el valor del activo del Fondo.

Los excesos sobre estos límites que se produzcan por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada, deberán regularizarse en un plazo máximo de 30 días, contado desde la fecha en que se produjo el exceso.

Para efectos de los límites anteriores se entenderá por:

- Cantidad neta comprometida a vender en contratos de futuro, forward y swap, la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad del activo objeto vendido en futuros, forwards y swaps, la cantidad del mismo activo comprado en futuros, forwards y swaps. El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.
- Cantidad neta comprometida a comprar en contratos de futuro, forward y swap, la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad del activo objeto comprado en futuros, forwards y swaps, la cantidad del mismo activo vendido en futuros, forwards y swaps. El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.
- Valor del activo objeto, el precio contado del instrumento o tasa de interés, según corresponda

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 4 - Política de inversión del Fondo (continuación)

Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

b) Inversión en instrumentos con retroventa

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública de aquellos en los cuales el Fondo está autorizado a invertir conforme a lo señalado en el punto 2. Política de Inversiones del presente Reglamento. En todo caso, las entidades con las que el Fondo podrá efectuar estas operaciones serán bancos y sociedades financieras nacionales.

Los instrumentos de deuda comprados con retroventa, podrán entregarse en custodia al banco o sociedad financiera contraparte de la operación, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, la Administradora deberá encargar a una empresa de depósito de valores regulada por la Ley N°18.876 de 21 de diciembre de 1989, el depósito de aquellos instrumentos que sean de valores de oferta pública susceptibles de ser custodiados.

El Fondo podrá mantener hasta un 20% de su activo total, en instrumentos de deuda adquiridos con retroventa y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos comprados con retroventa, durante el período que media entre la fecha de compra y la fecha de venta prometida, no podrán ser objeto de acto o contrato alguno.

Estas operaciones se realizarán en el mercado nacional.

Nota 5 - Administración de Riesgos

5.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros, como son el riesgo de mercado (tasa de interés, tipo de cambio y precio), riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operacional.

La gestión de estos riesgos no se realiza de manera aislada, por el contrario, mantiene un enfoque integral respecto a su evaluación, análisis y mitigación.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Estructura de Administración del Riesgo

Para implementar, monitorear y sostener en el tiempo el Modelo de Administración del Riesgo, se ha establecido la estructura organizacional:

- **Comité de Riesgo**

Se cuenta con un Comité de Riesgo, el cual es responsable de diseñar y monitorear la implementación de las políticas de riesgo del fondo, y que se enmarcan en las políticas corporativas de Credicorp Capital. Complementariamente, los principales riesgos de crédito, mercado, liquidez y operacional de la empresa son reportados a diversos comités de alcance local y corporativo, en donde se asegura una adecuada gestión de riesgos dentro de los parámetros establecidos.

- **Gerencia de Riesgos Corporativa**

Es la Gerencia responsable de asegurar la implementación y operación del modelo de Administración de Riesgo en Credicorp Capital, basado en tres líneas de defensa, a través de las Unidades locales de Riesgo Mercado y Liquidez, Operacional y Crédito. Esta Gerencia actúa dentro de la segunda línea de defensa, independiente al negocio, reportando los resultados del proceso de monitoreo y gestión del riesgo crediticio, operacional, mercado y liquidez a los respectivos comités y a la alta administración.

- **Gerencias de Unidades de negocio y/o soporte de Credicorp Capital**

Las Gerencias de estas Unidades son los propietarios de los riesgos inherentes a las actividades que ejecutan. Por tanto, son los responsables de su adecuada gestión y de dar cumplimiento a las políticas, límites y metodologías de riesgo aprobadas por Credicorp Capital.

Son responsables de difundir hacia sus colaboradores, la importancia de la gestión de riesgos en el desempeño de sus funciones.

Junto con la unidad de riesgos de operación (URO), deberá definir el marco de apetito y tolerancia al riesgo operacional basado en indicadores claves de riesgo (KRIs), con el objetivo de mitigar el riesgo operativo y mejorar el sistema de control y seguimiento.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Estructura de Administración del Riesgo (continuación)

Las Gerencias deben contemplar en el Planeamiento Estratégico de sus unidades, los recursos necesarios para asegurar la ejecución de los procesos incluidos dentro de la gestión del riesgo operacional; el cual será liderado por la URO:

- La selección y evaluación de riesgo operacional de los procesos críticos.
- La evaluación de proveedores críticos.
- Los planes de continuidad de negocios.
- La evaluación a través del proceso de riesgos de la innovación.
- La gestión de eventos de pérdida y de los incidentes de riesgo.
- El seguimiento de planes de acción.

• Unidad Riesgo Operacional

Esta área es responsable de garantizar el adecuado cumplimiento del modelo de gestión de riesgo operacional, las políticas, metodologías, procedimientos y todo lo necesario para la correcta aplicación de todo lo anterior. La Gestión del Riesgo Operacional debe cubrir los siguientes componentes o procesos:

- Gestión y Evaluación de Riesgo Operacional
- Eventos de pérdida e incidentes de riesgo operacional
- Gestión de Continuidad de Negocio
- Política de Seguridad de la información.
- Riesgos de la Innovación: Nuevos Procesos, Productos, Canales, Aplicaciones y Servicios.
- Plan de Capacitación y Cultura en Riesgo Operacional.

• Unidad Riesgo Mercado y Liquidez

La gestión del riesgo mercado y liquidez cuenta con diversas políticas de aplicación local que definen el alcance de sus tareas, las que son revisadas, analizadas y aprobadas.

• Unidad Riesgo Crédito

Esta área es responsable de administrar eficientemente las políticas de riesgo de crédito, donde se busca identificar, medir, controlar y monitorear este riesgo. Asimismo, es parte de su función realizar el seguimiento al cumplimiento de los límites de inversión expuestos en el reglamento interno del fondo.

La gestión del riesgo crédito cuenta con políticas de aplicación local que definen el alcance de sus tareas, las que son revisadas, analizadas y aprobadas.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

a) Riesgos de mercado

El riesgo de mercado, evidenciado como la exposición a riesgo resultante ante la posibilidad de fluctuaciones en los precios de los activos adquiridos en el portafolio de inversiones del Fondo, se enmarca en las políticas de inversión del fondo y la gestión activa del mismo para optimizar la relación riesgos rentabilidad.

i) Riesgo de precios

El riesgo de precio está asociado a posibilidad de movimientos adversos en los precios de activos financieros como acciones y fondos. Estos cambios pueden estar dados por las condiciones del emisor, país o fluctuaciones generales del mercado entre otros.

ii) Riesgo cambiario

Es el riesgo de incurrir en una potencial pérdida en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

El Fondo no opera ni mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al peso chileno, la moneda funcional.

iii) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda en su cartera de inversiones que lo exponen al riesgo de pérdida de valor por aumentos en la tasa de interés. El riesgo de tasa de interés se controla permanentemente mediante el monitoreo de la duración de los instrumentos financieros de renta fija.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la duración de la cartera fue la siguiente:

	31-12-2020	31-12-2019
Duración de la Cartera de Inversión (días)	62	63

Las decisiones de aumentar o disminuir la duración de la cartera se basan en criterios objetivos respecto a los Fundamentos, la Valorización de los Activos, el Sentimiento del Mercado y la opinión de otros analistas de Mercado.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

a) Riesgos de mercado (continuación)

Dada las inversiones que realiza el Fondo, el análisis de sensibilidad se basa en realizar una variación hipotética de 100 puntos base, manteniéndose todas las demás variables constantes.

El siguiente cuadro resume el impacto sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación:

	31-12-2020	31-12-2019
Efecto sobre el patrimonio debido a un incremento en 100 puntos base en las tasas de interés	-0,17%	-0,22%
Efecto sobre el patrimonio debido a un disminución en 100 puntos base en las tasas de interés	0,17%	0,22%

Cabe señalar que el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre el patrimonio.

Si bien el Fondo mantiene instrumentos de deuda que son particularmente sensibles a cambios en las tasas de interés y esto debería verse representado por cambios en la curva de rendimientos que se usa para valorar los instrumentos, al ser este el caso de un Fondo Mutuo de Inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días, calificados por la CMF como Tipo 1, los instrumentos que componen su cartera son valorizados a TIR de compra y conforme a la norma cuenta con una política especial de realización de ajuste a precios de mercado. A continuación, se detalla el criterio de realización de ajustes de mercado:

Ajustes a nivel de cartera

El valor presente de todos los instrumentos y contratos de la cartera, valorizados a la tasa (o precio) vigente, respecto a su valorización a tasa (o precio) de mercado, informada por RiskAmérica, debe estar dentro de un rango +/- 0,1%.

Para efectos de controlar la desviación de la tasa y que se cumpla con los rangos definidos y, determinar si corresponde o no efectuar el ajuste de uno o más instrumentos vigentes en la cartera, se utilizará los siguientes antecedentes:

- Obtener la sumatoria de la valorización de todos los nemotécnicos que componen la cartera, a la tasa vigente,
- Obtener la sumatoria de la valorización de todos los nemotécnicos que componen la cartera, calculado a las tasas de mercado, informadas por RiskAmérica,
- Determinar la diferencia entre b) y a).

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

a) Riesgos de mercado (continuación)

Con esta información, se calculará la desviación de la cartera, dividiendo el monto que representa la diferencia (c), por el monto en pesos equivalente a la tasa vigente de la cartera (a) y, una vez determinado el porcentaje de desviación, se comparará con el porcentaje máximo de desviación, establecido en la Circular N°1.990, esto es, 0,1%. Utilizando esta metodología, se determinará si corresponde o no ajustar uno o más instrumentos de la cartera para cumplir con la desviación permitida.

Ajustes a nivel de instrumentos y contratos

Ante desviaciones superiores a 0,6% del valor presente de un instrumento nominal valorizado a la tasa vigente respecto a su valorización a tasa de mercado, se procederá a ajustar la valorización del instrumento en cuestión, de manera tal que dicha desviación se reduzca a 0,6%.

Ante desviaciones superiores a 0,8% del valor presente de un instrumento denominado en monedas distintas al peso chileno y en otras unidades de reajuste, considerando su valorización a la tasa vigente respecto a su valorización a la tasa de mercado, se procederá a ajustar la valorización del instrumento en cuestión, de manera tal que dicha desviación se reduzca a 0,8%.

Para efectos de controlar la desviación de la tasa de cada instrumento componente de la cartera y verificar que, individualmente, cumplen con los rangos de desviación señalados precedentemente y determinar si corresponde o no efectuar el ajuste, se utilizarán los siguientes antecedentes:

- a) Obtener para cada instrumento, la sumatoria de la valorización de los cortes que lo componen, calculados a la tasa vigente,
- b) Obtener para cada instrumento, la sumatoria de la valorización de los cortes que lo componen, calculado a la tasa de mercado, informada por RiskAmérica,
- c) Determinar la diferencia entre b) y a).

A continuación, se calculará la desviación de la tasa de cada nemotécnico, dividiendo el monto que representa la diferencia c), por el monto en pesos equivalente a la tasa vigente del instrumento en cartera a).

Para finalizar se comparará, el porcentaje de desviación así determinado, con el porcentaje máximo de desviación establecido en la Circular N°1.990, esto es, 0,6% para instrumentos denominados en pesos y 0,8% para instrumentos denominados en monedas distintas al peso chileno y en otras unidades de reajuste, estableciendo, de esta forma, si corresponde o no, ajustar el instrumento.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito está asociado a la pérdida parcial o total de la inversión por el incumplimiento o incapacidad de pago por parte del emisor del instrumento de deuda.

La gestión de este riesgo involucra seguimiento y monitoreo por parte de los portfolios manager, equipos de análisis y comités de inversiones. Adicionalmente, la unidad de riesgo de crédito realiza el seguimiento periódico de las concentraciones de fondos en determinados emisores, contrapartes, industrias o países e informa a las instancias correspondientes de la Administradora sobre las exposiciones que podrían derivar en un evento de riesgo de crédito.

La exposición del Fondo al riesgo de crédito a la fecha de cierre de los Estados Financieros está representada por los valores libros de los activos financieros a igual fecha, según se presenta en el siguiente detalle:

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	880.337	34.415
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	68.850.294	68.789.461
Cuentas por cobrar a intermediarios	2.400	2.400
Otras cuentas por cobrar	130.180	30.638
Total	69.863.211	68.856.914

La composición de la cartera de inversión del Fondo por tipo de Rating al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Clasificación de Riesgo	%	%
	31-12-2020	31-12-2019
N-1	95,36%	92,81%
*Sin Clasificación	3,19%	-
Soberano	1,45%	-
AA	-	1,78%
AAA	-	5,41%
Total	100%	100%

*Incluye contratos sobre productos que consten en factura (BPF)

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

b) Riesgo de crédito (continuación)

La concentración de los principales emisores respecto de la cartera de inversiones del Fondo es el siguiente:

10 Principales Emisores	% 31-12-2020	% 31-12-2019
Banco Scotiabank BBVA	14,63%	13,27%
Banco Itaú Corpbanca	13,46%	12,84%
Banco BICE	11,68%	0,41%
Banco Consorcio	10,88%	9,02%
Banco Internacional	9,26%	8,63%
Banco Security S.A.	8,71%	2,68%
Banco de Créditos e Inversiones	7,67%	12,52%
Banco Falabella	4,40%	2,23%
Banco Estado	3,70%	9,65%
Banco Santander	3,40%	6,60%

La distribución por tipo de instrumento respecto de la cartera de inversiones del Fondo es el siguiente:

Tipo de Instrumentos	% 31-12-2020	% 31-12-2019
Depósitos a Plazo con Venc. a Corto Plazo	93,91%	79,51%
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	-	13,56%
Contratos sobre productos que consten en factura	3,19%	-
Pagaré de Empresas	1,45%	6,81%
Pagares Descontables del Banco Central de Chile	1,45%	-
Bonos de Empresas	-	0,12%
Total	100%	100%

La concentración por grupo empresarial respecto de la cartera de inversiones del Fondo es el siguiente:

5 Principales Grupos Empresariales	% 31-12-2020	% 31-12-2019
Scotiabank BBVA	14,63%	13,27%
Itaú Corpbanca	13,46%	12,84%
BICE	13,14%	2,37%
Consorcio	10,88%	9,02%
Banco Internacional	9,26%	8,75%

Adicionalmente, la gestión del riesgo de contrapartes se enmarca en los lineamientos establecidos en la Política Regional de Evaluación de Contrapartes de Negociación.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del Fondo de cumplir con sus compromisos de pago sin incurrir en costos financieros excesivos. Estos compromisos corresponden tanto a los pagos requeridos por las operaciones financieras propias del Fondo como por los requerimientos de disminución de capital (rescates) solicitados por los aportantes.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros del Fondo, dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al periodo restante en la fecha del balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados.

PASIVOS	Menos de 7 días	7 días a 6 meses	Mas de 6 meses a 12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31 de diciembre de 2020					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarias	2	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	-	18.085	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	5.306	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activo neto atribuible a los partícipes	-	-	-	-	69.839.818
Flujos de salida de efectivo contractual	5.308	18.085	-	-	69.839.818

PASIVOS	Menos de 7 días	7 días a 6 meses	Mas de 6 meses a 12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31 de diciembre de 2019					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	33.959	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarias	1.090	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	-	41.078	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	4.437	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activo neto atribuible a los partícipes	-	-	-	-	68.776.350
Flujos de salida de efectivo contractual	39.486	41.078	-	-	68.776.350

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

c) Riesgo de liquidez (continuación)

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

ACTIVOS	Menos de 7 días	7 días a 6 meses	Mas de 6 meses a 12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31 de diciembre de 2020					
Efectivo y efectivo equivalente	880.337	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	-	-	-	-	-
Activos financieros a costo amortizado	6.593.489	58.973.484	3.283.321	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	2.400	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	130.180	-	-	-	-
Total de activos	7.606.406	58.973.484	3.283.321	-	-

ACTIVOS	Menos de 7 días	7 días a 6 meses	Mas de 6 meses a 12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31 de diciembre de 2019					
Efectivo y efectivo equivalente	34.415	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	-	-	-	-	-
Activos financieros a costo amortizado	5.228.381	59.474.255	4.086.825	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	2.400	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	30.638	-	-	-	-
Total de activos	5.295.834	59.474.255	4.086.825	-	-

d) Riesgo operacional

La gestión del riesgo operacional del fondo está basada en los lineamientos Corporativos definidos por Credicorp Capital.

La gestión del riesgo operacional incluye dentro de su marco de referencia los lineamientos del Committee of Sponsoring Organizations –COSO, y las mejores prácticas aplicadas al sector, cumpliendo con el marco regulatorio y requerimientos de las entidades de vigilancia y control.

Las Gerencias de las Unidades de Negocio y de Soporte, son los propietarios o dueños de los riesgos de operación inherentes a las actividades que se desarrollan en sus respectivas áreas y procesos. Por tanto, son los responsables de su gestión.

Las políticas y procedimientos para gestionar el riesgo operacional están alineadas con la planeación estratégica y generar valor a los procesos que soportan el negocio y a la operación.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

d) Riesgo operacional (continuación)

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote SARS-CoV-2 "Coronavirus COVID-19" como una pandemia global debido a la rápida propagación de la enfermedad en todo el mundo.

En este contexto, la Administradora ha implementado diversos planes de acción para enfrentar esta pandemia, los cuales abarcan aspectos de protección de la salud de sus trabajadores y de sus clientes, así como, el aseguramiento de la continuidad operacional y análisis de futuros requerimientos de liquidez.

Plan de continuidad operacional:

Desde mediados de marzo la Administradora y sus relacionadas comenzaron a desarrollar iniciativas que permitieran el resguardo de sus trabajadores, clientes y proveedores y al mismo tiempo asegurar la continuidad de sus operaciones. De esta manera, se ha implementado el Teletrabajo para aquellos trabajadores que, de acuerdo con la naturaleza de sus funciones y responsabilidades, pueden realizar sus labores desde sus hogares. Al respecto, se han proporcionado todos los recursos necesarios para continuar las operaciones de forma remota con normalidad. A partir de mediados de marzo la Administradora implementó la modalidad de teletrabajo para el 100% de su personal.

En resumen, la Administradora se encuentra evaluando activamente y respondiendo a los posibles efectos que el brote de COVID-19 pueda tener sobre los diferentes negocios que opera, en su grupo de colaboradores, clientes y proveedores. Asimismo, mantiene una evaluación continua de las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir la propagación de la pandemia.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.
- La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

5.3 Estimación del valor razonable

Los instrumentos de capitalización nacional son valorizados utilizando el precio de cierre promedio entre la Bolsa de Comercio de Santiago y la Bolsa Electrónica.

Los instrumentos de deuda nacional y extranjero y los instrumentos de capitalización extranjero son valorizados diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (RiskAmérica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente.

El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente:

1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones,
2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda,
3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.3 Estimación del valor razonable (continuación)

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. La administradora emplea diversos métodos y formula supuestos que se basan en condiciones de mercado existentes en cada fecha del Estado de Situación Financiera. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente lo mismo, análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de precios y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes del mercado que aprovechan al máximo los “inputs” de mercado.

Los modelos de valoración se emplean principalmente para valorar patrimonio, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda que no cotizan en la bolsa para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos de los “inputs” (datos de entrada) para estos modelos pueden no ser observables en el mercado y son, por lo tanto, estimados sobre la base de supuestos.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, cuando proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte. Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables.

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha de Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.3 Estimación del valor razonable (continuación)

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del Banco Central de Chile, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por “inputs” observables, son clasificados dentro del nivel 2. Estos incluyen, bonos corporativos con categoría de inversión y algunas obligaciones soberanas, acciones que cotizan en bolsa y derivados extrabursátiles. Como las inversiones de nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos, las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Las inversiones clasificadas dentro del nivel 3 tienen “inputs” (entradas de datos) no observables significativas, ya que se negocian de manera poco frecuente. Los instrumentos de Nivel 3 incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa. Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.3 Estimación del valor razonable (continuación)

El monto de instrumentos de capitalización de nivel 3 consiste en una posición única. Los principales “inputs” (datos de entrada) del modelo de valoración del Fondo para esta inversión incluyen múltiplos de ganancias (basados en las ganancias históricas del emisor durante la década pasada) y flujos de efectivo descontados. El Fondo también considera el precio de transacción original, las transacciones recientes en instrumentos idénticos o similares y transacciones de terceros concluidas en instrumentos comparables. Ajusta el modelo cuando se estima necesario.

La deuda de nivel 3 también consiste en una posición única. La técnica de modelos de valoración del Fondo para este instrumento de deuda corporativa es el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados. El Fondo también considera otros factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado. Ajusta el modelo cuando se estima necesario. Los flujos de efectivo descontados se calculan utilizando la tasa de inflación promedio durante el ejercicio financiero.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tiene activos financieros a valor razonable ni transferencias de activos entre los niveles 1 y 2.

Activos al 31 de diciembre de 2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo Total
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
– Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
– Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
– Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
– Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
– Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
– Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
– Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
– Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
– Pagarés de Empresas	-	-	-	-
– Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
– Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
– Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
– Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	-	-	-	-
Pasivos al 31 de diciembre de 2020				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
– Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
– Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.3 Estimación del valor razonable (continuación)

Activos al 31 de diciembre de 2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo Total
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
- Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
- Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
- Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
- Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
- Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
- Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
- Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
- Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
- Pagarés de Empresas	-	-	-	-
- Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
- Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
- Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
- Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	-	-	-	-
Pasivos al 31 de diciembre de 2019				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
- Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
- Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tiene transferencias de activos entre los niveles 1 y 2.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tiene instrumentos de nivel 3.

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

Concepto	31-12-2020		31-12-2019	
	Valor Libro	Valor Razonable	Valor Libro	Valor Razonable
Activos				
Efectivo y efectivo equivalente	-	-	-	-
Activos financieros a costo amortizado	68.850.294	68.863.572	68.789.461	68.775.136
Cuentas por cobrar a intermediarios	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-
Otros activos	-	-	-	-
Pasivos				
Préstamos	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-

Los efectos del ajuste de este tipo de activo de muestran en la nota 5, 5.3 Estimación del valor razonable.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 6 - Juicios y estimaciones contables críticas

6.1 Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

a) Valor razonable de instrumentos financieros derivados.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene instrumentos derivados.

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados por forward.

b) Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil

El Fondo no mantiene instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil.

6.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

Nota 7 - Activos financieros a costo amortizado

a) Activos

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Activos financieros a costo amortizado		
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	68.850.294	68.786.418
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Derivados	-	3.043
Total activos financieros a costo amortizado	68.850.294	68.789.461

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 7 - Activos financieros a costo amortizado (continuación)

b) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

Instrumento	31-12-2020 M\$				31-12-2019 M\$			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos netos
i) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	64.652.460	-	64.652.460	92,5725	59.376.967	-	59.376.967	86,3334
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	9.329.523	-	9.329.523	13,5650
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	999.950	-	999.950	1,4318	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	79.928	-	79.928	0,1162
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	999.927	-	999.927	1,4317	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	3.043	-	3.043	0,0044
Otros títulos de deuda	2.197.957	-	2.197.957	3,1471	-	-	-	-
Subtotal	68.850.294	-	68.850.294	98,5831	68.789.461	-	68.789.461	100,0190
ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	68.850.294	-	68.850.294	98,5831	68.789.461	-	68.789.461	100,0190

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 7 - Activos financieros a costo amortizado (continuación)

c) Movimiento de los activos financieros a costo amortizado:

Concepto	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Saldo de inicio al 1 de enero	68.789.461	58.925.721
Intereses y reajustes	327.408	125.029
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	1.293.538	1.684.979
Adiciones	785.190.556	468.115.869
Ventas	(786.617.132)	(455.088.531)
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos	(133.537)	(4.973.606)
Saldo final	68.850.294	68.789.461

d) Movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta provisión por deterioro.

Concepto	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Saldo de inicio al 1 de enero	-	-
Incremento provisión por deterioro	-	-
Utilización	-	-
Montos revertidos no usados	-	-
Saldo final	-	-

Nota 8 – Activos Financieros a Valor Razonable con efectos en resultados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

Nota 9 - Cuentas por Cobrar y por Pagar a Intermediarios

a) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo presenta los siguientes saldos:

Concepto	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	-	-
Otros	2.400	2.400
Subtotal	2.400	2.400
(-) Provisiones por riesgo de crédito	-	-
Total	2.400	2.400

Moneda	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Pesos chilenos	2.400	2.400
Otras monedas	-	-
Saldo final	2.400	2.400

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 9 - Cuentas por Cobrar y por Pagar a Intermediarios (continuación)**b) Cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo presenta los siguientes saldos:

Concepto	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	-	-
Comisiones y derechos de Bolsa	2	1.090
Otros	-	-
Total	2	1.090

Moneda	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Pesos chilenos	2	1.090
Otras monedas	-	-
Saldo final	2	1.090

Nota 10 – Otras Cuentas y Documentos por Cobrar y por Pagar**a) Cuentas por Cobrar**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo presenta los siguientes saldos:

Concepto	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Dividendos por cobrar	-	-
Otros	130.180	30.638
Subtotal	130.180	30.638
(-) Provisiones por riesgo de crédito	-	-
Total	130.180	30.638

Moneda	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Pesos chilenos	130.180	30.638
Otras monedas	-	-
Saldo final	130.180	30.638

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 10 – Otras Cuentas y Documentos por Cobrar y por Pagar (continuación)

b) Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo presenta los siguientes saldos:

Concepto	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	-	-
Rescatos por pagar	-	-
Otros	5.306	4.437
Total	5.306	4.437

Moneda	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Pesos chilenos	5.306	4.437
Otras monedas	-	-
Saldo final	5.306	4.437

Nota 11 - Efectivo y Efectivo Equivalente

a) Composición del Efectivo y Equivalente al Efectivo

Concepto	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Efectivo en bancos	880.337	34.415
Depósitos a corto plazo	-	-
Otros	-	-
Total	880.337	34.415

b) Detalle del Efectivo y Equivalentes al Efectivo por moneda

Moneda	Tipo de Moneda	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Pesos Chilenos	CLP	880.337	34.415
Monto del Efectivo y Equivalentes al Efectivo		880.337	34.415

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 12 - Intereses y Reajustes

Concepto	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Efectivo y Efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
- A valor razonable con efecto en resultados	-	-
- Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	327.408	125.029
Total	327.408	125.029

Nota 13 - Pasivos financieros a costo amortizado

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Pasivos financieros a costo amortizado:		
- Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-
- Derivados	-	33.959
Total pasivos financieros a costo amortizado	-	33.959

Nota 14 - Resultado en venta de instrumentos financieros

Mes	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Enero	72	5.205
Febrero	(570)	(95)
Marzo	2.696	741
Abril	1.395	671
Mayo	741	1.095
Junio	728	688
Julio	43	805
Agosto	30	1.552
Septiembre	22	(21)
Octubre	-	116
Noviembre	486	1.536
Diciembre	4.644	1.470
Total	10.287	13.763

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 15 - Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta saldos en este ítem.

Nota 16 - Comisión de administración

La comisión de administración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Mes	Comisión de Administración Fija								
	31-12-2020 M\$								
	Series								
	A	B	F	I	IM	AC	CC	TENPO	Total M\$
Enero	(16)	(28.670)	(7.667)	(6.360)	-	-	-	-	(42.713)
Febrero	(36)	(29.205)	(7.863)	(8.595)	-	-	-	-	(45.699)
Marzo	(67)	(37.209)	(10.899)	(12.088)	-	-	-	-	(60.263)
Abril	(65)	(39.918)	(11.782)	(14.568)	-	-	-	-	(66.333)
Mayo	(67)	(37.899)	(10.943)	(17.240)	-	-	-	-	(66.149)
Junio	(27)	(33.420)	(9.317)	(16.475)	-	-	-	-	(59.239)
Julio	(16)	(21.229)	(8.781)	(17.814)	-	-	-	-	(47.840)
Agosto	(16)	(19.639)	(6.912)	(17.340)	-	-	-	-	(43.907)
Septiembre	(16)	(17.973)	(5.512)	(17.610)	-	-	-	-	(41.111)
Octubre	(16)	(18.424)	(5.851)	(15.911)	-	-	-	-	(40.202)
Noviembre	(16)	(16.005)	(5.106)	(12.769)	-	-	-	-	(33.896)
Diciembre	(6)	(5.962)	(3.018)	(10.009)	-	-	(10)	-	(19.005)
Total	(364)	(305.553)	(93.651)	(166.779)	-	-	(10)	-	(566.357)

Mes	Comisión de Administración Fija					
	31-12-2019 M\$					
	Series					
	A	B	F	I	IM	Total M\$
Enero	(22)	(20.176)	(6.139)	(4.264)	-	(30.601)
Febrero	(20)	(18.127)	(5.795)	(4.055)	-	(27.997)
Marzo	(23)	(20.273)	(7.508)	(3.860)	-	(31.664)
Abril	(22)	(18.863)	(7.205)	(3.353)	-	(29.443)
Mayo	(23)	(18.556)	(7.446)	(3.551)	-	(29.576)
Junio	(22)	(18.227)	(6.572)	(3.573)	-	(28.394)
Julio	(16)	(19.474)	(6.335)	(3.984)	-	(29.809)
Agosto	(15)	(19.199)	(6.814)	(5.154)	-	(31.182)
Septiembre	(15)	(20.564)	(6.053)	(3.459)	-	(30.091)
Octubre	(15)	(20.319)	(6.497)	(4.393)	-	(31.224)
Noviembre	(14)	(22.904)	(7.745)	(5.930)	-	(36.593)
Diciembre	(15)	(25.652)	(8.148)	(8.183)	-	(41.998)
Total	(222)	(242.334)	(82.257)	(53.759)	-	(378.572)

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 17 - Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, B, F, I, IM, AC, CC y TENPO las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el número y valor cuota por serie es el siguiente:

Serie	2020		Monto mínimo de suscripción M\$	2019		Monto mínimo de suscripción M\$
	N° Cuotas en Circulación	Valor Cuota		N° Cuotas en Circulación	Valor Cuota	
A	14.021	1.681,7891	-	13.642	1.671,7787	-
B	11.408.555	1.610,7625	-	14.956.225	1.605,0631	-
F	10.476.532	1.144,2349	300.000	15.223.518	1.133,7762	300.000
I	28.746.654	1.369,3451	1.000.000	20.296.946	1.354,2824	1.000.000
IM	-	1.015,7488	-	-	1.014,5841	-
AC	-	-	-	-	-	-
CC	83.911	1.000,1478	-	-	-	-
TENPO	4.138	1.000,0208	-	-	-	-

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción por serie ascendente a \$300 millones y \$1.000 millones para las series F e I respectivamente. Las series A, B, IM, AC, CC Y TENPO no poseen monto mínimo de inversión. La serie I está destinada a aportes efectuados exclusivamente por la Administradora en representación de los fondos que administra.

El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días corridos.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en **Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos**.

El valor del activo neto por serie es el siguiente:

Serie	Valor Activo Neto	
	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
A	23.580	22.807
B	18.376.472	24.005.684
F	11.987.613	17.260.062
I	39.364.092	27.487.797
IM	-	-
AC	-	-
CC	83.923	-
TENPO	4.138	-
Total	69.839.818	68.776.350

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 17 - Cuotas en circulación (continuación)

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	2020								Total
	Series								
	A	B	F	I	IM	AC	CC	TENPO	
Saldo de Inicio al 1 de enero de 2020	13.642	14.956.225	15.223.518	20.296.947	-	-	-	-	50.490.332
Cuotas suscritas	45.008	59.694.155	139.575.562	283.641.158	1.733.059	-	84.416	4.235	484.777.593
Cuotas rescatadas	(44.629)	(63.241.825)	(144.322.548)	(275.191.451)	(1.733.059)	-	(505)	(97)	(484.534.114)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2020	14.021	11.408.555	10.476.532	28.746.654	-	-	83.911	4.138	50.733.811

	2019					Total
	Series					
	A	B	F	I	IM	
Saldo de Inicio al 1 de enero de 2019	20.005	11.301.632	13.779.568	19.638.712	-	44.739.917
Cuotas suscritas	153	74.681.686	87.123.618	254.604.672	3.621.268	420.031.397
Cuotas rescatadas	(6.516)	(71.027.093)	(85.679.668)	(253.946.437)	(3.621.268)	(414.280.982)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2019	13.642	14.956.225	15.223.518	20.296.947	-	50.490.332

Nota 18 - Distribución de beneficios a los partícipes

El fondo no contempla reparto de beneficios según Reglamento Interno.

Nota 19 - Rentabilidad del Fondo

a) Rentabilidad Nominal:

Mes	Rentabilidad Mensual 2020								Rentabilidad Mensual 2019				
	Serie A	Serie B	Serie F	Serie I	IM	AC	CC	TENPO	Serie A	Serie B	Serie F	Serie I	IM
Enero	0,1108%	0,0700%	0,1405%	0,1575%	-	-	-	-	0,1960%	0,1552%	0,2258%	0,2429%	-
Febrero	0,1271%	0,0890%	0,1550%	0,1709%	0,0701%	-	-	-	0,1757%	0,1388%	0,2026%	0,2180%	-
Marzo	0,1099%	0,0691%	0,1396%	0,1566%	0,0410%	-	-	-	0,2075%	0,1665%	0,2372%	0,2542%	-
Abril	0,1058%	0,0661%	0,1345%	0,1510%	-	-	-	-	0,2147%	0,1752%	0,2436%	0,2601%	-
Mayo	0,0642%	0,0234%	0,0939%	0,1109%	-	-	-	-	0,2282%	0,1873%	0,2580%	0,2750%	-
Junio	0,0440%	0,0046%	0,0728%	0,0893%	0,0036%	-	-	-	0,2320%	0,1925%	0,2609%	0,2774%	-
Julio	0,0148%	0,0142%	0,0445%	0,0615%	-	-	-	-	0,1950%	0,1540%	0,2247%	0,2417%	-
Agosto	0,0080%	0,0080%	0,0377%	0,0547%	-	-	-	-	0,1713%	0,1304%	0,2010%	0,2180%	-
Septiembre	0,0017%	0,0018%	0,0305%	0,0470%	-	-	-	-	0,1954%	0,1560%	0,2243%	0,2408%	-
Octubre	0,0014%	0,0014%	0,0311%	0,0481%	-	-	-	-	0,1318%	0,0923%	0,1606%	0,1771%	-
Noviembre	0,0014%	0,0014%	0,0302%	0,0466%	-	-	-	-	0,1642%	0,1259%	0,1921%	0,2080%	-
Diciembre	0,0082%	0,0057%	0,0083%	0,0125%	-	-	-	-	0,1230%	0,0870%	0,1518%	0,1683%	-

b) Rentabilidad Acumulada:

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada			Rentabilidad Acumulada		
	2020			2019		
	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
Serie A	0,5988%	2,8699%	5,0139%	2,2576%	4,3889%	6,9094%
Serie B	0,3551%	2,1369%	3,7671%	1,7755%	3,3999%	5,3895%
Serie F	0,9225%	3,5599%	6,0897%	2,6133%	2,6133%	8,0358%
Serie I	1,1122%	3,9606%	6,7135%	2,8170%	5,5396%	8,6842%
Serie IM	0,1148%	1,3321%	-	-	-	-
Serie AC	-	-	-	-	-	-
Serie CC	-	-	-	-	-	-
Serie TENPO	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 19 - Rentabilidad del Fondo (continuación)

c) Rentabilidad Real

Mes	Rentabilidad Anualizada Serie - APV	Rentabilidad Anualizada Serie - APV
	2020	2019
Enero	0,0108%	2,3569%
Febrero	-0,3140%	0,1369%
Marzo	-0,3585%	0,1753%
Abril	-0,2197%	-0,1346%
Mayo	-0,0257%	-0,1342%
Junio	0,1141%	-0,2735%
Julio	0,1159%	0,0153%
Agosto	-0,0339%	0,0294%
Septiembre	-0,0972%	-0,0027%
Octubre	-0,4521%	0,0718%
Noviembre	-0,6584%	-0,3930%
Diciembre	-0,1299%	-0,1869%

Nota 20 - Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Credicorp Capital Asset Management (la “administradora”), una sociedad administradora de fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual:

Tasa anual por serie de cuota	Exento de IVA	IVA Incluido						
	A	B	F	I	IM	AC	CC	TENPO
31-12-2020	0,80%	1,28%	0,70%	0,50%	0,00%	0,50%	0,50%	1,15%
31-12-2019	0,80%	1,28%	0,70%	0,50%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

El total de remuneración por administración del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 ascendió a M\$566.357 (al 31 de diciembre 2019: M\$378.572), adeudándose M\$18.085 (al 31 de diciembre 2019: M\$41.078) por remuneración por pagar a la Administradora al cierre del ejercicio.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 20 - Partes relacionadas (continuación)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros.

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantiene cuotas en las series del Fondo según se detalla a continuación.

Tenedor	SERIE A 31-12-2020					
	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto M\$ en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0528	7,4053	-	-	7,4053	12
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

Tenedor	SERIE B 31-12-2020					
	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto M\$ en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	0,5591	63.788,9760	-	-	63.788,9760	102.749
Personas relacionadas	3,2166	703.420,9525	1.811.594,1114	2.148.042,6070	366.972,4569	591.105
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

Tenedor	SERIE F 31-12-2020					
	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto M\$ en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,6365	3.615,3354	817.867,6646	754.797,0000	66.686,0000	76.304
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

Tenedor	SERIE I 31-12-2020					
	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto M\$ en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,2459	31.701,4212	193.771,8794	154.796,9919	70.676,3087	96.780
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 21 - Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo (Artículo 12 Ley N°20.712)

Fecha	Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
31-12-2020	Póliza de seguro	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	25.200,00	10/01/2020 - 10/01/2021
31-12-2019	Póliza de seguro	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	22.985,00	10/01/2019 - 10/01/2020

Nota 22 - Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada	68.850.294	100,0000%	98,5832%	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total Cartera Inversión	68.850.294	100,0000%	98,5832%	-	-	-

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada	68.786.418	99,9956%	100,0146%	-	-	-
Otras Entidades	3.043	0,0044%	0,0044%	-	-	-
Total Cartera Inversión	68.789.461	100,0000%	100,0190%	-	-	-

Nota 23 - Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2020 el Fondo posee el siguiente exceso de inversión:

Fecha de Exceso	Emisor	RUT	% Exceso	Limite Excedido	Causa	Observación
30-12-2020	BTG	76.362.099-9	1,00	Emisores Bancarios (solo BTG)	Disminución en el AUM del fondo	Regularizado el 14-01-2021
30-12-2020	Consortio	99.500.410-0	1,00	Emisores Bancarios AA-	Disminución en el AUM del fondo	Regularizado el 08-01-2021

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no presenta excesos de inversión.

Nota 24 – Garantía Fondos Mutuos Estructurados Garantizados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 25 - Operaciones de compra con retroventa

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

Nota 26 - Otros gastos de operación

Tipo de gasto	Monto acumulado M\$	
	31-12-2020	31-12-2019
Auditoría	(4.170)	(1.282)
Gastos publicaciones	-	-
Gastos legales y de formación del Fondo	-	-
Gastos bancarios y otros	-	-
Otros	-	(24.811)
Total	(4.170)	(26.093)
% sobre el activo del fondo	0,0060	0,0379

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 27 - Información estadística

2020												
Mes	Serie A				Serie B				Serie AC			
	Valor cuota \$	Patrimonio Neto M\$	Remuneración acumulada devenida M\$	N° partícipes	Valor cuota \$	Patrimonio Neto M\$	Remuneración acumulada devenida M\$	N° partícipes	Valor cuota \$	Patrimonio Neto M\$	Remuneración acumulada devenida M\$	N° partícipes
Enero	1.673,6311	22.832	(16)	40	1.606,1861	28.079.134	(28.670)	1.549	-	-	-	-
Febrero	1.675,7591	98.284	(36)	41	1.607,6153	32.465.839	(29.205)	1.592	-	-	-	-
Marzo	1.677,6002	98.392	(67)	41	1.608,7256	34.660.244	(37.209)	1.584	-	-	-	-
Abril	1.679,3745	98.496	(65)	41	1.609,7887	38.150.399	(39.918)	1.612	-	-	-	-
Mayo	1.680,4525	98.559	(67)	41	1.610,1655	32.357.301	(37.899)	1.605	-	-	-	-
Junio	1.681,1923	23.578	(27)	41	1.610,2394	29.803.312	(33.420)	1.537	-	-	-	-
Julio	1.681,4405	23.581	(16)	41	1.610,4685	29.481.881	(21.229)	1.519	-	-	-	-
Agosto	1.681,5749	23.583	(16)	41	1.610,5974	27.922.994	(19.639)	1.491	-	-	-	-
Septiembre	1.681,6042	23.584	(16)	41	1.610,6257	27.178.731	(17.973)	1.495	-	-	-	-
Octubre	1.681,6276	23.584	(16)	41	1.610,6482	25.505.829	(18.424)	1.478	-	-	-	-
Noviembre	1.681,6505	23.578	(16)	40	1.610,6705	23.886.128	(16.005)	1.478	-	-	-	-
Diciembre	1.681,7891	23.580	(6)	40	1.610,7625	18.376.472	(5.962)	1.423	-	-	-	-

2020												
Mes	Serie F				Serie I				Serie IM			
	Valor cuota \$	Patrimonio Neto M\$	Remuneración acumulada devenida M\$	N° partícipes	Valor cuota \$	Patrimonio Neto M\$	Remuneración acumulada devenida M\$	N° partícipes	Valor cuota \$	Patrimonio Neto M\$	Remuneración acumulada devenida M\$	N° partícipes
Enero	1.135,3695	20.082.873	(7.667)	74	1.356,4160	26.388.244	(6.360)	53	1.014,5841	-	-	-
Febrero	1.137,1295	27.600.243	(7.863)	90	1.358,7345	60.776.882	(8.595)	61	1.015,2958	260.182	-	1
Marzo	1.138,7173	29.218.084	(10.899)	93	1.360,8629	61.246.864	(12.088)	67	1.015,7122	-	-	-
Abril	1.140,2485	32.859.461	(11.782)	106	1.362,9174	80.484.014	(14.568)	84	1.015,7122	-	-	-
Mayo	1.141,3196	27.185.144	(10.943)	108	1.364,4295	81.504.035	(17.240)	85	1.015,7122	-	-	-
Junio	1.142,1510	20.984.021	(9.317)	98	1.365,6478	73.730.232	(16.475)	71	1.015,7488	-	-	-
Julio	1.142,6593	21.578.670	(8.781)	94	1.366,4878	78.638.274	(17.814)	72	1.015,7488	-	-	-
Agosto	1.143,0906	13.699.793	(6.912)	83	1.367,2357	85.280.200	(17.340)	72	1.015,7488	-	-	-
Septiembre	1.143,4395	14.987.267	(5.512)	88	1.367,8779	78.541.726	(17.610)	66	1.015,7488	-	-	-
Octubre	1.143,7955	14.687.856	(5.851)	84	1.368,5362	67.882.267	(15.911)	64	1.015,7488	-	-	-
Noviembre	1.144,1404	13.188.765	(5.106)	78	1.369,1739	57.502.901	(12.769)	64	1.015,7488	-	-	-
Diciembre	1.144,2349	11.987.613	(3.018)	73	1.369,3451	39.364.092	(10.009)	59	1.015,7488	-	-	-

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 27 - Información estadística (continuación)

2020								
Mes	Serie CC				Serie TENPO			
	Valor cuota \$	Patrimonio Neto M\$	Remuneración acumulada devenida M\$	N° partícipes	Valor cuota \$	Patrimonio Neto M\$	Remuneración acumulada devenida M\$	N° partícipes
Enero	-	-	-	-	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-	-	-	-	-
Diciembre	1.000,1478	83.923	(10)	7	1.000,0208	4.138	-	35

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 27 - Información estadística (continuación)

2019								
Mes	Serie A				Serie B			
	Valor cuota \$	Patrimonio Neto M\$	Remuneración acumulada de vengada M\$	Nº partícipes	Valor cuota \$	Patrimonio Neto M\$	Remuneración acumulada de vengada M\$	Nº partícipes
Enero	1.638,0731	33.020	(16)	41	1.579,5102	19.062.829	(28.670)	1.472
Febrero	1.640,9511	33.078	(36)	41	1.581,7033	18.225.802	(29.205)	1.493
Marzo	1.644,3560	33.147	(67)	41	1.584,3376	17.844.705	(37.209)	1.461
Abril	1.647,8862	33.218	(65)	41	1.587,1139	16.736.078	(39.918)	1.443
Mayo	1.651,6464	33.294	(67)	41	1.590,0861	17.583.484	(37.899)	1.445
Junio	1.655,4789	33.371	(27)	41	1.593,1469	16.525.712	(33.420)	1.444
Julio	1.658,7064	22.628	(16)	40	1.595,6011	18.274.761	(21.229)	1.464
Agosto	1.661,5473	22.667	(16)	40	1.597,6819	17.864.176	(19.639)	1.454
Septiembre	1.664,7939	22.711	(16)	40	1.600,1739	19.268.872	(17.973)	1.468
Octubre	1.666,9884	22.741	(16)	40	1.601,6508	18.723.279	(18.424)	1.452
Noviembre	1.669,7254	22.778	(16)	40	1.603,6678	25.288.171	(16.005)	1.474
Diciembre	1.671,7787	22.807	(6)	40	1.605,0631	24.005.684	(5.962)	1.537

2019												
Mes	Serie F				Serie I				Serie IM			
	Valor cuota \$	Patrimonio Neto M\$	Remuneración acumulada de vengada M\$	Nº partícipes	Valor cuota \$	Patrimonio Neto M\$	Remuneración acumulada de vengada M\$	Nº partícipes	Valor cuota \$	Patrimonio Neto M\$	Remuneración acumulada de vengada M\$	Nº partícipes
Enero	1.107,3965	15.829.451	(7.667)	67	1.320,3757	21.378.495	(6.360)	45	1.002,3962	-	-	-
Febrero	1.109,6404	17.489.332	(7.863)	71	1.323,2542	19.044.537	(8.595)	44	1.002,3962	-	-	-
Marzo	1.112,2725	20.446.634	(10.899)	74	1.326,6181	16.844.132	(12.088)	48	1.002,3962	-	-	-
Abril	1.114,9821	18.483.323	(11.782)	78	1.330,0684	16.424.375	(14.568)	50	1.002,3962	-	-	-
Mayo	1.117,8583	18.492.144	(10.943)	76	1.333,7259	15.955.708	(17.240)	54	1.005,2749	2.094.553	-	1
Junio	1.120,7749	16.538.737	(9.317)	71	1.337,4253	16.196.338	(16.475)	51	1.008,2702	25.515	-	1
Julio	1.123,2930	18.837.207	(8.781)	74	1.340,6579	14.982.636	(17.814)	51	1.010,9218	25.583	-	1
Agosto	1.125,5511	15.657.724	(6.912)	70	1.343,5812	16.066.902	(17.340)	54	1.011,5448	-	-	-
Septiembre	1.128,0761	16.553.721	(5.512)	73	1.346,8166	14.232.562	(17.610)	51	1.011,5448	-	-	-
Octubre	1.129,8877	17.627.836	(5.851)	76	1.349,2014	26.714.260	(15.911)	51	1.012,7178	1.251.510	-	1
Noviembre	1.132,0577	24.168.783	(5.106)	83	1.352,0075	41.171.360	(12.769)	56	1.014,5841	-	-	-
Diciembre	1.133,7762	17.260.062	(3.018)	74	1.354,2824	27.487.797	(10.009)	51	1.014,5841	-	-	-

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 28 - Sanciones

- Con fecha 9 de marzo de 2020, la Sociedad Administradora, pagó multa al Servicio de Impuestos Internos, por un monto de \$474.489 por Rectificadorio DJ1922 AT2019.
- Con fecha 17 de febrero de 2020, la Sociedad Administradora, pagó multa al Servicio de Impuestos Interno, por un monto de \$747.417 por diferencia de impuesto F29.
- Mediante Resolución Exenta N°4887, de fecha 1 de agosto de 2019, la Comisión para el Mercado Financiero aplicó a la Sociedad una multa de 40 unidades de fomento, por infracción a lo dispuesto en el punto 2.1.2 la Norma de Carácter General N°364, relativo al envío de información continua de los fondos de inversión privados bajo administración. En efecto, la información continua correspondiente al período de junio de 2018, fue enviada por la Sociedad con fecha 6 de octubre de 2018, debiendo haber sido remitida a más tardar el día 5 de octubre de 2018.

Nota 29 - Hechos relevantes

- Con fecha 30 de octubre de 2020, se depositó el Reglamento Interno del Fondo Mutuo Credicorp Capital Liquidez (el "Fondo"), el cual contiene las modificaciones que a continuación se indican, introducidas por Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora") y cuya entrada en vigencia es el 29 de noviembre de 2020:
 1. En la Sección B. "Política de Inversión y Diversificación", número 2 "Política de Inversiones", se eliminó la siguiente frase: "El Fondo mantendrá como disponible un 100% del valor de sus activos en pesos chilenos", lo anterior debido a que dicha disposición ya se encontraba incorporada en otra sección del reglamento interno del Fondo.
 2. En la Sección F. "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos", número 1 "Series" y número 2 "Remuneraciones de cargo del Fondo y gastos" se modificó la tabla de las series y las características de las mismas para incorporar tres nuevas series, Serie AC, Serie CC y Serie Tenpo, como así la tabla de las remuneraciones de la administradora para incorporar las nuevas series antes señaladas.
 3. En la Sección G. "Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas", número 1 "Aporte y rescate de cuotas", se modificaron las siguientes letras:
 - 3.1) En la letra e) "Medios para efectuar aportes y solicitar rescates", se incorporó que en el caso de la Serie Tenpo el aportante deberá realizar aportes y rescates exclusivamente a través de la plataforma Tenpo.
 - 3.2) Se incorporó una nueva letra h) la cual establece ciertas directrices y lineamientos para el rescate de cuotas en periodos definidos como excepcionales por la Administradora.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 29 - Hechos relevantes (continuación)

4. En la Sección G. “Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas”, número 3 “Plan Familia y Canje de Series de Cuotas”, se incluyeron canje obligatorio y voluntario de cuotas estableciéndose en ambos casos las condiciones para efectuarlos.
 5. En la Sección I. “Otra información relevante”, letra a) “Comunicación con los partícipes”, se incorporó la alternativa que las comunicaciones entre los aportantes y la Administradora se efectúe a través de correo electrónico u otros mecanismos.
 6. En la Sección I. “Otra información relevante”, se incluyó una nueva letra denominada letra j) la cual regula los conflictos de interés entre los distintos fondos administrados por la Administradora.
 7. Se modifica el Anexo A de manera de reflejar en éste las incorporaciones de las nuevas series antes señaladas.
- En junta ordinaria de accionistas de la Sociedad Administradora, celebrada con fecha 30 de abril de 2020, se trataron las materias propias de dicha clase de junta y en especial se adoptaron los siguientes acuerdos:
 1. Se aprobó la Memoria y se confirmó la aprobación del Balance, los Estados Financieros y el informe del auditor externo de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.
 2. Se acordó no distribuir dividendos en la Junta en atención a la distribución de dividendos acordada por la junta extraordinaria de accionistas de fecha 27 de febrero de 2020, en la que se decidió distribuir: /i/ \$2.259.345.108 correspondiente al 100% de las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, lo que significó un dividendo de \$645.527,17 por acción; y /ii/ \$940.654.892 correspondiente al 62,85% de las utilidades acumuladas de la Sociedad correspondiente a ejercicios anteriores, lo que significó un dividendo adicional de \$268.758,54 por acción.
 3. Se acordó la política de dividendos de la Sociedad para el año 2020.
 4. Se renovó el directorio de la Sociedad, el cual a partir de esta fecha estará conformado por don Álvaro Taladriz Mellado, don Guillermo Tagle Quiroz, don Matías Braun Llona, don Alfonso Vial Van Wersch y doña Mariana Gómez Moffat. Además, se acordó aprobar la remuneración del directorio para el año 2020 y hasta la próxima junta ordinaria de accionistas.
 5. Se designó a PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA como los auditores de la Sociedad para el ejercicio 2020.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos)

Nota 29 - Hechos relevantes (continuación)

6. Se dio cuenta de las operaciones con partes relacionadas efectuadas durante el ejercicio 2019.
7. Se designó al diario electrónico El Líbero como periódico en el cual se publicarán los avisos a citación a juntas de accionistas que pudieran resultar necesarias y las demás publicaciones legales de la Sociedad.

Nota 30 - Hechos Posteriores

Con fecha 10 de enero de 2021, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 33.509 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2021 y hasta el 10 de enero de 2022, de acuerdo a los Artículos Nros. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Entre el 01 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.